

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005. SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN FARMACIA(A.2008);
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
25.985.326 JIMENEZ 125.2015 SALUD	HERRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	BRIGIDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	2087310 TITULADO SUPERIOR CÓRDOBA	DEFINITIVO	1
32.026.570 RUIZ 121.5279 SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	BENITEZ D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	MARIA SACRAMENTO	D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	2150310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	2
30.943.219 BLANCO 115.3024 SALUD	NUÑEZ D.G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	FRANCISCO	D.G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	2051710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	3
51.626.161 TORRES 112.7809 SALUD	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA CONSUELO	DELEGACIÓN PROVINCIAL	2126010 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	4
27.301.704 CANDAU 111.8281 SALUD	BEJARANO D.G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	ANA	D.G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	2051710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	5
48.881.737 MADRID 110.8539 SALUD	VERDUGO D.G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	ENCARNACIÓN	D.G. SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN	2051710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	6
30.523.811 GARCÍA-AREVALO 110.2785 SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DE TENA D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	MARIA DEL CARMEN	D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	2150310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	7
52.665.483 INSA 107.4765 SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	OLIVA D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	MARIA DOLORES	D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	2150310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	8
31.864.412 VELASCO 106.3760 SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	RAMIREZ D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	MANUEL	D.G. PERSONAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	2150310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	9
28.622.222 MANZANO 105.9614 SALUD	INFANTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	CRISTINA ISABEL	DELEGACIÓN PROVINCIAL	2136110 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	10
28.576.481 GARCIA 105.9122 SALUD	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARMEN	DELEGACIÓN PROVINCIAL	2077310 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	11
29.056.370 MARQUEZ 105.8324 SALUD	DIAZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE LUIS	DELEGACIÓN PROVINCIAL	2097210 TITULADO SUPERIOR GRANADA	PROVISIONAL	12
27.314.864 VIÑUELA 105.1629 SALUD	GONZALEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA JOSE	DELEGACIÓN PROVINCIAL	2097210 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	13
15.836.361 ELIA 104.3005 SALUD	RUIZ DELEGACION PROVINCIAL	MARIA CARMEN	DELEGACION PROVINCIAL	2097210 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	14
75.376.475 MONTERO 96.0876 SALUD	APARICIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA GRACIA ISABEL	DELEGACIÓN PROVINCIAL	2097210 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	15

ORDEN de 12 de abril de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Patrimonio (A.2025).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Patrimonio (A.2025), convocadas por Orden de 21 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 91, de 12 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primer. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Patrimonio a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5

de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 8 de mayo de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998,

de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de abril de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

Junta de Andalucía
Consejería de Justicia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005. SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CONSERVADORES PATRIMONIO (A2025)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
52.242.706 TINOCO 118.7556 CULTURA	MUÑOZ D. G. BIENES CULTURALES	JESUS D. G. BIENES CULTURALES		6923110 ASESOR TÉCNICO ARQUEOLOGIA DEFINITIVO SEVILLA		1
52.556.061 PERAL 115.6944 CULTURA	LOPEZ D. G. BIENES CULTURALES	ANTONIO GUILLERMO D. G. BIENES CULTURALES		1463810 ASESOR TÉCNICO-DIAGNOSTICO DEFINITIVO SEVILLA		2
27.486.402 GONZALEZ 112.8914 CULTURA	PECULO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CONCEPCIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL		2177510 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	3
24.844.914 PEREZ 111.6667 CULTURA	PLAZA D. G. BIENES CULTURALES	ARTURO D. G. BIENES CULTURALES		2164610 ASESOR TÉCNICO- ARQUITECTURA DEFINITIVO SEVILLA		4
28.336.216 RIVERO 111.3139 CULTURA	GALAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	ENCARNACIÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL		1505610 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	5
75.444.837 RUIZ 104.6723 CULTURA	CECILIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSÉ ILDEFONSO DELEGACIÓN PROVINCIAL		2178310 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	6
44.206.613 RIVAS 104.0973 CULTURA	QUINTERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS ALBERTO DELEGACIÓN PROVINCIAL		2175110 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	7
45.074.484 GARRIDO 102.6442 CULTURA	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ANTONIA DELEGACIÓN PROVINCIAL		2179810 TITULADO SUPERIOR JAÉN	DEFINITIVO	8